

SEGUNDO AVISO DE REMATE

EXP. 484/23

La Dra. Fátima N. Rivera Fernández.- Juez Público Civil y Comercial 12° de la Capital, HACE SABER: que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO ECONÓMICO S.A.**, contra **ADRIANA MABEL ANTELO BARRERA** y **BERNARDINO PINTO DORMINI**, Se ha señalado segunda audiencia de remate en pública subasta del 100% siguiente inmueble embargado:

1.- Ubicado en la Uv. JS 02, Mza. 19, Lote N°13, URB. VILLA JARDINES DEL SUR, de la ciudad de Santa Cruz, con una superficie de 401.98 Mts², de propiedad de Adriana Mabel Antelo Barrera, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.06.0157338. Se rematará en base a su valor pericial cursante a fojas 58 a 68 de obrados, menos el 20%, es decir en la suma que asciende a **\$us. 23.998,32 (VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES AMERICANOS.)** o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio oficial de (6,96) Bs. 167.028,30 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO CON 30/100 BOLIVIANOS).

Señalándose segunda audiencia de remate para el día **07 de octubre de 2024, a horas 10:30 a.m.**, en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 12° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz entre, Ñuño de Chávez y, Warnes 1° piso.

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fíjense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala Art. 1.479 del C.C. Se designa como Martillera Judicial a **Silvana Marcela Melgar Justiniano**, Martillera Judicial N° 36, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.

Santa Cruz, 25 de septiembre de 2024.